

## II

(Comunicaciones)

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE INSTITUCIONES Y ÓRGANOS DE LA  
UNIÓN EUROPEA

## COMISIÓN

**Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 87 y 88 del  
Tratado CE****Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2007/C 206/01)

Fecha de adopción de la decisión	24.4.2007
Ayuda nº	N 651/05
Estado miembro	Eslovaquia
Región	Stredné Slovensko
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	INA Kysuce a.s.
Base jurídica	Zákon Slovenskej republiky o štátnej pomoci č. 231/1999 Z. z. v znení noviel 434/2001 Z. z.; 461/2002 Z. z. a 203/2004 Z. z.; Zákon Slovenskej republiky č. 366/1999 Z. z. z 24. novembra 1999 o daniach z príjmov § 35 a, odstavec 1, a, c, 9; Zákon Slovenskej republiky č. 595/2003 Z. z. § 52 o dani z príjmov doplnený zákonmi č. 43/2004 Z. z., č. 177/2004 Z. z. a č. 191/2004 Z. z.
Tipo de medida	Ayuda individual
Objetivo	Desarrollo regional, Empleo
Forma de la ayuda	Desgravación fiscal
Presupuesto	Gasto anual previsto: —; importe total de la ayuda prevista: 1 388,5 millones SKK
Intensidad	20 %
Duración	2006-2010
Sectores económicos	Sector industrial

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Daňový úrad Kysucké Nové Mesto ulica Litovelská 1218 SK-024 01 Kysucké Nové Mesto
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

[http://ec.europa.eu/community\\_law/state\\_aids/](http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/)

Fecha de adopción de la decisión	16.7.2007
Ayuda nº	N 793/06
Estado miembro	Alemania
Región	Berlin
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Richtlinien des Landes Berlin für das Programm zur Förderung von Forschung, Innovationen und Technologien
Base jurídica	§§ 23, 44 Landeshaushaltsordnung Richtlinien des Landes Berlin für das Programm zur Förderung von Forschung, Innovationen und Technologien
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Investigación y desarrollo
Forma de la ayuda	Subvención directa, crédito blando
Presupuesto	Gasto anual previsto: 20 millones EUR; Importe total de la ayuda prevista: 140 millones EUR
Intensidad	100 %
Duración	Hasta el 31.12.2013
Sectores económicos	—
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Land Berlin
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

[http://ec.europa.eu/community\\_law/state\\_aids/](http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/)

Fecha de adopción de la decisión	16.5.2007
Ayuda nº	N 133/07
Estado miembro	Grecia
Región	—
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	TANEO — Τέταρτη τροποποίηση
Base jurídica	Άρ. 28 ν. 2843/2000 «Εκσυγχρονισμός των χρηματιστηριακών συναλλαγών, εισαγωγή εταιριών επενδύσεων στην ποντοπόρο ναυτιλία στο Χρηματιστήριο Αξιών Αθηνών και άλλες διατάξεις»
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Capital riesgo
Forma de la ayuda	Financiación con capital riesgo
Presupuesto	Importe total de la ayuda prevista: 45 millones EUR
Intensidad	—
Duración	Hasta el 31.12.2008
Sectores económicos	Todos los sectores
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	—
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

[http://ec.europa.eu/community\\_law/state\\_aids/](http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/)

Fecha de adopción de la decisión	8.6.2007
Ayuda nº	N 183/07
Estado miembro	España
Región	Castilla la Mancha
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Modificación de NN 112/02 — Infraestructura de gas y electricidad en Castilla la Mancha
Base jurídica	—
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Desarrollo regional
Forma de la ayuda	Subvención directa

Presupuesto	Gasto anual previsto: —; importe total de la ayuda prevista: 39,48 millones EUR
Intensidad	30 %
Duración	Hasta el 31.12.2013
Sectores económicos	Suministro de electricidad, gas y agua
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, Consejería de Industria y Tecnología, Avenida Río Estenilla s/n E-45071 Toledo
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

[http://ec.europa.eu/community\\_law/state\\_aids/](http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/)

Fecha de adopción de la decisión	18.7.2007
Ayuda nº	N 276/07
Estado miembro	Hungría
Región	Közép-Magyarország, Közép-Dunántúl, Nyugat-Dunántúl, Dél-Dunántúl, Észak-Magyarország, Észak-Alföld, Dél-Alföld
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	A Regionális Fejlesztés Operatív Programok kulturális célú támogatásai
Base jurídica	.../2007. (...) MeHVM rendelet a Regionális Fejlesztés Operatív Programokra meghatározott előirányzatok felhasználásának állami támogatási szempontú szabályairól
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Promoción de la cultura, conservación del patrimonio
Forma de la ayuda	Subvención directa, crédito blando, bonificación de intereses
Presupuesto	Gasto anual previsto: 33 571 millones HUF; importe total de la ayuda prevista: 235 000 millones HUF
Intensidad	Máximo 100 %
Duración	1.9.2007-31.12.2013
Sectores económicos	Actividades culturales
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Nemzeti Fejlesztési Ügynökség, Regionális Operatív Programok Irányító Hatóság, Pozsonyi út 56., H-1133 Budapest
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

[http://ec.europa.eu/community\\_law/state\\_aids/](http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/)

Fecha de adopción de la decisión	27.7.2007
Ayuda nº	N 282/07
Estado miembro	España
Región	Madrid
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Desarrollo e innovación (I+D+i), en áreas para la economía, mediante la creación de consorcios estratégicos madrileños de investigación técnica (CEMIT)
Base jurídica	Orden de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a fomentar la cooperación estable público-privada en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), en áreas de importancia estratégica para la economía, mediante la creación de consorcios estratégicos madrileños de investigación técnica (CEMIT)
Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Investigación y desarrollo
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Gasto anual previsto: 3 millones EUR; importe total de la ayuda prevista: 27 millones EUR
Intensidad	80 %
Duración	Hasta el 31.12.2013
Sectores económicos	Todos los sectores
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Subdirección General de Gestión Dirección General de Innovación Tecnológica, C/ Cardenal Marcelo Spínola 14, 2ª planta, Edificio F-4 E-28016 Madrid
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

[http://ec.europa.eu/community\\_law/state\\_aids/](http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/)

Fecha de adopción de la decisión	18.7.2007
Ayuda nº	N 340/07
Estado miembro	España
Región	País Vasco
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Programa de ayudas para la organización de festivales, ciclos, concursos y certámenes de las áreas culturales de Audiovisuales, Teatro, Danza y Música en el año 2007
Base jurídica	Orden, de 4 de abril de 2007, de la Consejera de Cultura, por la que se regula la concesión de subvenciones para la organización de festivales ciclos, concursos y certámenes de las áreas culturales de Audiovisuales, Teatro, Danza y Música, y se efectúa la convocatoria para el año de 2007 (publicada en el Boletín Oficial del País Vasco nº 83, del 2 de mayo de 2007)

Tipo de medida	Régimen de ayudas
Objetivo	Promoción de la cultura
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Gasto anual previsto: 1,1 millones EUR; importe total de la ayuda prevista: 1,1 millones EUR
Intensidad	50 %
Duración	Hasta el 31.12.2007
Sectores económicos	Servicios recreativos, culturales y deportivos
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Dirección de Promoción de la Cultura; Departamento de Cultura; Gobierno Vasco C/ Donostia 1 E-01010 Victoria-Gasteiz, Álava
Información adicional	—

El texto de la Decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

[http://ec.europa.eu/community\\_law/state\\_aids/](http://ec.europa.eu/community_law/state_aids/)

---